



**Resolución de 18 de diciembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, de ámbito autonómico, para desempeñar puestos en régimen de interinidad, en la especialidad de Guitarra Eléctrica, del cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas.**

Mediante Resolución de 5 de noviembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, se convocó procedimiento para la elaboración de listas extraordinarias de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades de Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Moldes y Reproducciones del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Según dicha Resolución de 5 de noviembre de 2024, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, estipulado en el apartado tercero, y de conformidad con el apartado séptimo.1, y a propuesta de la Comisión de Baremación de Guitarra Eléctrica (según lo recogido en el apartado quinto), se publicó, por parte de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, el listado provisional de admitidos y excluidos en esta especialidad, el pasado 29 de noviembre de 2024. Advertidos errores, se procedió a la publicación de un nuevo listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con fecha 12 de diciembre de 2024.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones, y de acuerdo con el apartado séptimo.2, procede ahora la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la convocatoria de la prueba práctica.

**RESUELVO**

**Primero.** – Publicación de relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Publicar relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el anexo I, de la especialidad de Guitarra Eléctrica.

**Segundo.** – Convocatoria de la Prueba Práctica.

Publicar convocatoria para la prueba práctica, que figura en el anexo II.

**Tercero.** – Publicidad.

La presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el apartado octavo.3, se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid y se dará publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)).

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo: M<sup>a</sup> Agustina García Muñoz

Plaza del milenio 1-47014 VALLADOLID Teléfono 983 41 26 00-Fax 983 41 26 77  
[www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid)

